



NOTA DE PRENSA · Sevilla, 20 de abril de 2026

Hospitales andaluces convertidos en residencias: 8,75 millones de euros desperdiciados

143	86,4	8,75 M€	12,1 veces
personas en Andalucía	días de estancia media	sobrecoste evitable	más caro que una plaza residencial

A pesar de la aprobación en 2024 de la **I Estrategia Andaluza para la Coordinación Sociosanitaria (EACS 2024-2027)**, las denominadas «estancias sociales» siguen siendo un problema estructural grave en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Los hospitales continúan asumiendo una función que no les corresponde: la de residencias de larga estancia para personas mayores que, habiendo recibido ya el alta médica, carecen de apoyo familiar o de un recurso residencial adecuado al que ir.

Según datos oficiales del Servicio Andaluz de Salud (SAS), en enero de 2023 la propia EACS documentaba 108 personas en esta situación en un corte puntual. El problema persiste con fuerza en 2024. La mayoría son hombres y la edad media se sitúa alrededor de los 65-69 años, con casos documentados desde menores de 40 hasta mayores de 90 años.

Un dato especialmente relevante es el del **Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga**, el único centro que publica información detallada de estancias sociales: registró **1.244 casos acumulados** entre abril y diciembre de 2024 (solo 9 meses), con una media de 12,6 días por caso. Esto generó un coste hospitalario de **12,09 millones de euros** y un sobrecoste evitable de **11,09 millones de euros**.

Cabe señalar que los 1.244 casos del Hospital Virgen de la Victoria son acumulados (episodios registrados en 9 meses), mientras que los datos regionales de la EACS y el Defensor del Pueblo corresponden a cortes puntuales (personas presentes en un momento dado).

Es especialmente grave que el Hospital Universitario Virgen de la Victoria sea prácticamente el único centro que publica datos detallados de estancias sociales. La opacidad del resto de hospitales andaluces impide conocer la verdadera magnitud del problema en toda la comunidad

Un gasto ineficiente y desproporcionado

La propia Estrategia de la Junta reconoce textualmente que «el coste hospitalario por estancias sociales es casi 14 veces superior al coste diario en una plaza residencial». Aplicando los valores oficiales de la EACS (771,43 €/día en hospital frente a 63,66 €/día en plaza residencial concertada actualizada en 2025), el sobrecoste estimado en un ciclo medio de estancia (86,4 días por persona), asciende a 8,75 millones de euros.

Este despilfarro de recursos públicos se produce mientras las camas de agudos siguen bloqueadas —afectando a pacientes que sí necesitan atención hospitalaria— y se suma a las listas de espera en dependencia y a la insuficiente red de plazas residenciales e intermedias en Andalucía.

Un problema humano y ético enquistado

Detrás de las cifras hay personas mayores dependientes, muchas con deterioro cognitivo, trastornos de conducta o sin red familiar, que quedan atrapadas en un hospital que no es su hogar. La propia EACS reconoce que el 79 % de las personas en estancia social se encuentra en situación de dependencia y que una parte significativa está a la espera del reconocimiento o revisión de su grado. Los profesionales sanitarios se ven obligados a ejercer un rol social que excede su función clínica, mientras los servicios sociales no dan respuesta ágil.

La EACS 2024-2027 prometía mejorar la coordinación entre sanidad y servicios sociales, crear protocolos de alta conjunta y potenciar los cuidados intermedios. Sin embargo, dos años después, los datos demuestran que las medidas siguen siendo insuficientes o de implantación demasiado lenta. El presupuesto total previsto en la Estrategia para el periodo 2024-2027 es de 26,5 millones de euros, cifra claramente insuficiente frente a la magnitud del problema.

Estancias sociales hospitalarias en Andalucía: datos y estimación de costes

Provincia	Casos enero 2023	% del total (2023)	Dato más reciente	Días totales estimados	Coste hospital estimado (€)	Coste residencial estimado (€)	Sobrecoste estimado (€)
Sevilla	32	29,6 %	67 pacientes (2024)	5.789	4.466.000	368.700	4.097.300
Cádiz	19	17,6 %	No disponible	1.642	1.267.000	104.500	1.162.500
Jaén	14	13,0 %	No disponible	1.210	933.000	77.000	856.000
Granada	13	12,0 %	No disponible	1.123	866.000	71.500	794.500
Almería	10	9,3 %	No disponible	864	667.000	55.000	612.000
Málaga	8	7,4 %	No disponible (1.244 casos en H.U.V.V. 2024)	691	533.000	44.000	489.000
Huelva	7	6,5 %	No disponible	605	467.000	38.500	428.500
Córdoba	5	4,6 %	No disponible	432	333.000	27.500	305.500
Total, Andalucía	108	100 %	No disponible	12.356	9.532.000	786.700	8.745.300

Nota metodológica: Los casos de cada provincia corresponden al corte puntual de enero 2023 publicado en la Tabla 13 de la EACS, salvo en **Sevilla**, donde se ha utilizado el dato más reciente de 2024 (67 pacientes). Los cálculos aplican una duración media de 86,4 días por persona y los costes oficiales (771,43 €/día hospitalario y 63,66 €/día residencial). El dato de 1.244 estancias sociales en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria procede de su Memoria Anual 2024. Todas las cifras monetarias están redondeadas a miles de euros.

Exigencias de FOAM

Es inaceptable que en una sociedad avanzada los hospitales públicos tengan que suplir las carencias del sistema de atención a la dependencia y a la exclusión social. No solo genera un coste económico desmesurado: supone un trato indigno para las personas afectadas y una sobrecarga innecesaria para el personal sanitario. Es urgente:

- Acelerar la creación de plazas residenciales y de cuidados intermedios, **especialmente en Sevilla, Cádiz y Málaga**, que concentran la mayor parte de los casos.
- Reducir drásticamente los plazos de valoración de dependencia.
- Implantar protocolos reales de alta sociosanitaria con responsabilidad compartida entre administraciones, conforme al mandato de la propia EACS.
- Dotar de recursos suficientes la Estrategia de Coordinación Sociosanitaria más allá de los anuncios.
- Publicar periódicamente y con desglose provincial los datos oficiales de estancias sociales, duración media y coste asociado.

La publicación de estos datos es totalmente necesaria

FOAM considera imprescindible que la ciudadanía conozca esta realidad. Mantener en silencio administrativo un problema que cuesta millones de euros al erario público andaluz, que mantiene a personas mayores dependientes atrapadas en camas hospitalarias durante más de dos meses de media, y que bloquea recursos asistenciales destinados a pacientes agudos, es incompatible con los principios de transparencia y rendición de cuentas de una administración democrática.

Hacer públicos estos datos no es un ejercicio de confrontación: es una obligación ética, jurídica y política. FOAM seguirá difundiendo sistemáticamente los datos oficiales de estancias sociales, listas de espera, fallecimientos en dependencia y cuantos indicadores sean necesarios para que la ciudadanía andaluza pueda valorar con rigor la gestión de los servicios públicos que le conciernen.

Mientras no se resuelva este fracaso de coordinación sociosanitaria, los hospitales andaluces seguirán siendo el último refugio —y la factura más cara— de quienes el sistema y las administraciones han dejado atrás.

Fuentes citadas

1. **Junta de Andalucía (2024).** *I Estrategia Andaluza para la Coordinación Sociosanitaria 2024-2027*. Consejerías de Salud y Consumo y de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Aprobada por Acuerdo de 30 de abril de 2024 (BOJA nº 86, de 6 de mayo de 2024). Tablas 12 y 13, pág. 26 (afirmación del ratio “casi 14 veces superior”).
2. **Servicio Andaluz de Salud (SAS).** Datos sobre estancias sociales en hospitales públicos de Sevilla (67 pacientes en 2024)
3. **Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga).** *Memoria Anual 2024* (1.244 estancias sociales acumuladas entre abril y diciembre de 2024, con media de 12,6 días).
4. **Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA).** Resolución de 25 de julio de 2025, por la que se actualizan los costes máximos de las plazas concertadas. BOJA nº 152, de 8 de agosto de 2025 (plaza residencial para mayores en situación de dependencia: 63,66 €/día).
5. **Defensor del Pueblo Andaluz.** Informe Anual 2024 y presentación oficial de la Estrategia Andaluza para la Coordinación Sociosanitaria (EACS). Coste de cama hospitalaria: 771,43 €/día.